

	CANAL REGIONAL DE TELEVISION DEL CARIBE LTDA. – TELECARIBE	OBSERVACIONES Y RESPUESTAS
		Noviembre de 2016

## OBSERVACIONES CONVOCATORIA PÚBLICA No. 029 DE 2016 PARA COTIZAR EL SUMINISTRO DE SISTEMAS DE RECEPCION TDT.

**OBJETO: " Telecaribe requiere adquirir mínimo de 7.400 sistemas domésticos de recepción TDT, conformados por un (1) decodificador TDT (estándar dvb-t2 versión 1.3.1) y una (1) antena de recepción en la banda UHF. "**

1.

Nombre de la persona natural o jurídica interesada	ELECTTRON COLOMBIA S.A.S. - STEREN
Fecha y hora Observación	28/11/2016 – 12:27 P.M.
Medio de recibo de la observación	CORREO ELECTRONICO
Correo electrónico remitente	juanpablo.rivera@steren.com.co
<b>CONTENIDO DE LAS OBSERVACIONES Y RESPUESTAS</b>	
Observación No. 1	Nos gustaría saber que certificados de calidad necesitarían los decodificadores
Respuesta a Observación No.1.	Atendiendo su inquietud, El Canal Regional Telecaribe solicita dentro del proceso que el oferente tenga experiencia en <i>Fabricación y/o distribución de productos electrónicos audiovisual para uso doméstico o comercial, brindando soporte técnico en Colombia.</i> De acuerdo a esto se entiende que un equipo para USO Doméstico o Comercial debe cumplir con unas certificaciones de marcación de producto expedidos por organismos Certificadores Internacionales tales como; UL, CE, NOM, etc, con lo cual se garantiza la calidad del producto y principalmente que su uso no representa un riesgo para el usuario final.  El oferente debe especificar cual certificación de marcación de producto cumplen los dispositivos a ofertar y anexarla en su oferta.
Observación No. 2	La empresa que participe en la convocatoria debe tener ISO 9001
Respuesta a Observación No.2	Atendiendo su inquietud el Canal Regional Telecaribe aclara que la certificación ISO9001 no es un requisito habilitante ni ponderable para el presente proceso.

Puerto Colombia, Atlántico, 29 de Noviembre de 2016.

Proyectó: Simón Arregoces  
Revisó: Andrés Herazo